



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

504-23

06 JUL 2023

Salta,
Expediente N° 12.783/22

VISTO: La Resolución CD N° 440/23, mediante la cual se aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir de 2 (dos) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "DIETOTERAPIA PEDIÁTRICA" de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que notificadas las postulantes no se recibió impugnación a la citada Resolución durante los plazos dispuestos por la reglamentación (CS: N° 301/91 y modificatorias).

Que en el Despacho N° 24/23 la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" aconseja la designación de las estudiantes María Agustina GAFFET y Rocío Verónica INNAMORATO, como Alumnas Auxiliares Adscriptas en la mencionada asignatura.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/23 del 16/05/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar como Alumnas Auxiliares Adscriptas a la Srta. María Agustina GAFFET, DNI. N° 40.628.264 y a la Srta. Rocío Verónica INNAMORATO, DNI N° 40.325.474, en la asignatura "DIETOTERAPIA PEDIÁTRICA" de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, desde su notificación y por el término de 1 (uno) año.

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el boletín oficial de la UNSa. y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, alumnas interesadas y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa